



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
**CERTIFICADO DE INCAPACIDAD
TEMPORAL PARA EL TRABAJO**

NSS: 4421-03-4064

AGREGADO MÉDICO: 1M20030R

NOMBRE DEL ASEGURADO:

LUIS GERARDO MUÑOZ GARCIA

CURP: MUGL030205HPLXRSA7

FECHA DE NACIMIENTO: 05/02/2003

SEXO: MASCULINO

DELEGACIÓN: PUEBLA

UNIDAD: UMF 06

PUEBLA

CONSULTORIO: 6

CVE PTAL. 220142252110

TURNO: VESPERTINO

DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN DEL ASEGURADO: CREDENCIAL

PARA VOTAR

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 4421034064

Serie y Folio UO264851

Unidad MédicaExpedidora UMF 06 Puebla	Nivel Atención 1	Delegación Expedidora Puebla	Certificado de Incapacidad Serie UO264851
UMF Adscripción UMF 06 Puebla	Delegación Adscripción Puebla	Patrón(es) DISTRIBUIDORA EL TORO S.A DE C.V	Puesto de trabajo Almacenista
Tipo Incapacidad INICIAL	Días Autorizados (Letra) uno	Número 1	A partir del 21/11/2024
Ramo de Seguro Enfermedad general		Control Maternidad	Expedido el 21/11/2024
Probable Riesgo Trabajo NO		Días acumulados 0	

- El asegurado a quien se entregó copia de este documento se encuentra incapacitado para trabajar a partir de la fecha y durante el periodo que se indica en este duplicado.
- Si el asegurado regresare a sus labores antes de la terminación del periodo de incapacidad señalado en este documento, el patrón deberá avisar inmediatamente y por escrito a Prestaciones Económicas del Instituto, para que este efectúe los ajustes que procedan en el pago del subsidio.
- Los riesgos profesionales ocurridos durante periodos de incapacidad reconocidos por el IMSS quedarán a cargo del patrón.
- En caso de estar marcado como Riesgo de Trabajo o Probable Riesgo deberá enterar al Instituto a través del formato ST-1 aviso para calificar probable riesgo de trabajo en un lapso no mayor a 24 horas.

Nombre y firma del médico
ELIZABETH PADILLA MUÑIZ

Matrícula
98355664

Nombre y firma del médico que autoriza
NO APLICA

Matrícula
NO APLICA

COPIA PATRÓN

+CONOCES EL SERVICIO DE CONSULTA DE INCAPACIDADES EN LINEA?

Ingresá al escritorio virtual y podrás revisar el histórico de las incapacidades de los trabajadores de tu empresa. Si cuentas con Convenio de pago indirecto y reembolso de subsidios, también puedes descargar tus facturas de pago.